

INFORME DEL COMISARIO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

SEÑORES ACCIONISTAS:

En calidad de Comisario de la Compañía, nombrado para el periodo económico 2016 y en cumplimiento a lo que dispone la Ley de Compañías pongo a su consideración el siguiente informe:

Los Estados Financieros e informes económicos de la Empresa han sido revisados, analizados y a su vez aprobados, por considerarse que son razonables en todas las cuentas del ejercicio económico del 2016.

Los gastos incurridos durante el año 2016, se han cubierto con las aportaciones de los socios, para de esta manera mantener a la empresa activa cumpliendo con los objetivos para la cual fue creada, los mismos que han sido revisado sigilosamente.

Antes de concluir señores accionistas me permito sugerir que en los futuros periodos económicos se continúe con el control y la disciplina de las actividades empresariales para la cual fuimos constituidos.

Agradezco a todos los compañeros accionistas por el apoyo brindado a mi gestión, a los compañeros directivos por su comprensión y buena voluntad para el desempeño exitoso de la empresa.

Atentamente.-



LUIS ESPARZA BUITRON

COMISARIO DE JARRIN JARRIN LOGISTICA Y COMERCIO S.A.